



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



MEMORANDUM

Para: JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ.
OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

De: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.
SECRETARIA MUNICIPAL.

Asunto: CERTIFICACIONES AGOSTO 2024

Fecha: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Por este medio remito el Informe de **CERTIFICACIONES** del mes De Agosto del año 2024. Para ser cargado al portal de Transparencia.

ATENTAMENTE



Sandra Patricia Lopez Lara
Secretaria Municipal

Municipalidad Protección, Santa Barbara.



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 54, folio 180 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 18-2023, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 01 de Agosto del año 2023. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a las 9.00 a.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

15.5.La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere de manera unánime **Aprobó** solicitud enviada por la asociación de padres de familia para la compra de 14 laminas de Aluzinc y 15 canaletas para techo de cocina y el escenario para la escuela de la comunidad de Monte la Virgen.

16. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintinueve días del mes de Agosto año 2024.




Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 187 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 19-2024, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 09 de Agosto del año 2024. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.30 p.m., presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

10. La honorable corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobó** la solicitud enviada por la Directora Municipal de Educación Eticia Rosmery Ramos y el lic. Gledi Edgardo Herrera el apoyo económico mensual de **lps.6,000.00** a manera de subsidio a la oficina distrital, de los meses de Junio y Julio ,sumando una cantidad total de lps12,000.00 los cuales servirán para los gastos de : compra de materiales de Aseo, Viáticos de transporte y alimentación y compra de materiales de oficina entre otros.

12. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veinte días del mes de Agosto año 2024.




Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 183 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 18-2024, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 17 de Julio del año 2024. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.30 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento (Faltando sin excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

17. La honorable corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere por unanimidad **aprobó** contraparte municipal de 36,240.90 a caminos Productivos el cual servirá para la elaboración de 3 ESTRUCTURAS DE 3x2 Elaborada de tubo Galvanizado de 2x2 Chapa 16 Legitimo Lamina Lisa C-26 con tornillos sobre estructura, 3 IMPRESIONES DE VINILO BRILLANTE Impresión de Vinilo Brillante 3x2 Metros incluida la instalación y elaboración de 40 chalecos con cintas reflectivas con tres estampados siendo uno en cada pectoral y espalda.

18. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento (Faltando sin excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintidós días del mes de Agosto año 2024.



Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2022-2023 tomo 53, folio 123 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 15-2022, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 18 de Mayo del año 2022. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.00 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

14.2.El departamento de catastro presento informe sobre las incidencias y complicaciones que se cuenta en el área de trabajo, debido a la mala administración que había anteriormente, no se encontró un mapa catastral actualizado, no se cuenta con la mayoría de fichas catastrales ya que la administración anterior las extravió, toda la información del departamento de catastro esta totalmente desactualizada y sin ningún orden, por lo tanto se esta trabajando en la actualización de toda la información del departamento de catastro para poder brindarle un mejor servicio al contribuyente.

16. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los veintinueve días del mes de agosto año 2024.



Sandra Patricia López Lara



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2022-2023 tomo 53, folio 154 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 20-2022, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 15 de Julio del año 2022. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.00 p.m., presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

12.El departamento de catastro Municipal Rudy Alexis Membreño presento informe de escrituras municipales para dar a conocer a la corporación municipal los hallazgos e inconsistencias encontradas en la misma al momento de remedir dichas propiedades para con ellos librar de cualquier responsabilidad al actual departamento de catastro y actual corporación Municipal mismos que fueron registrados por la anterior corporación municipal 2018-2022 se detallan a continuación:

1. El rastro Municipal según la escritura cuenta con un área de 729 metros al ir a realizar la remeida se verifico que solo cuenta con 223 metros, los metros restantes la corporación anterior los dio en venta al señor Omar Toro y también un predio a Sandra Enamorado quienes no cuentan con la documentación que los acredite como dueños.
2. La escritura de la Montañitas, la adobera y predio municipal en barrio el Edén, todas estas escrituras fueron entregadas en solares municipales por la corporación municipal anterior.



3. Solar parque infantil, cuenta con 725.00 metros y esta en litigio legal con el señor Aníbal Perdomo, la anterior corporación municipal le dio el tramite correspondiente según constancia en punto de acta.
4. Escritura de fuente de agua en Borbollón, se verifico que la anterior corporación municipal realizo una escritura de dicha propiedad del naciente de agua sin percatarse que hay un tercero como dueño de dicho terreno el señor Lucas Herrera según Consta en titulo de Propiedad otorgado por el Instituto Nacional Agrano (INA) .
5. Escritura de terreno denominado el Tamagas, según la escritura cuenta con 4.44 hectáreas pero al momento de realizar la remeida se verifico que solo mide 0.61 hectáreas, por lo que se cree que al monto de realizar la escritura incluyeron propiedad privada, estas son algunas de las inconsistencias encontradas, envista de este informe, el señor alcalde municipal, manifestó que le pidiera al abogada Carolina Fernández, apoderada Legal de la Municipalidad para que Revise cada una de las escrituras que conforman el patrimonio de la municipalidad.

15. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los veintinueve días del mes de agosto año 2024.



Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 167 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 15-2024, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 03 de Junio del año 2024. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.30 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento(Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

14.8.La honorable corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobó** la compra de 5 alcantarillas para mejoramiento de calle, las cuales serán 2 para barrio el Edén y 3 para barrio las tejas.

15. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento (Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintinueve días del mes de Agosto año 2024.


Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 166 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA Nº 15-2024, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 03 de Junio del año 2024. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.30 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento(Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

14.6 Contraparte Municipal para construcción de pavimento en Aldea el Encanto 13 04 005 001 000 23400 11-001-01 lps.400,000.000.

15. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento (Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintinueve días del mes de Agosto año 2024.


Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 166 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA Nº 15-2024, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 03 de Junio del año 2024. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a la 1.30 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento(Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

14.6 Mejoramiento de campo de Futbol, Nuevo Porvenir 13 04 008 001 000 23400 11-001-01 Ips.300,000.000.

15. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento (Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintinueve días del mes de Agosto año 2024.



Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Departamento. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2023-2024 tomo 55, folio 36 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 26-2023, SESION ORDINARIA**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 08 de Noviembre del año 2023. En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal siendo a las 10.00 a.m., presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los, señores regidores por su orden; Rosmery Sarmiento(Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Dr. Mario Ney Sosa Bacca, representantes de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de sociedad civil de las diferentes comunidades del municipio y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

11. 001 Construcción pavimento en calle Barrio Nuevo de casa de Modesto Orellana a Jeny Salguero, casa Mario Soriano a Juan Pinto **lps.967,857.86.**

14. No habiendo más que tratar se cerró la sesión firmando para constancia firma y sello José Antonio Guillen Rivera Alcalde Municipal, Firma Regidores Rosmery Sarmiento (Faltando con excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, Sandra Patricia López Lara, Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL.** Extendida en el municipio de Protección, Santa Bárbara a los Veintinueve días del mes de Agosto año 2024.


Sandra Patricia López Lara
Secretaria Municipal